

ACTA No. 19

H. AYUNTAMIENTO 2016-2018

NOVENA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Nocástlán, Nocástlán de Mejía; Zacatecas
 siendo las 18:04 horas del día jueves 06 de abril del
 2017, previa convocatoria legalmente expedida por el C. Mtro.
 Armando Delgadillo Ruvalcaba Presidente Municipal Constitucional
 reunidos en el Salón de cabildo de Palacio municipal los
 miembros del Honorable Ayuntamiento nombrados en el
 apartado correspondiente reunidos para sesionar, se les pone a
 su consideración el orden del día el cual es aprobado por
 unanimidad, acto seguido se procede a su transcripción y
 descharge; Orden del día:

- 1.-Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum legal
- 2.-lectura del acta anterior.
- 3.-Análisis, discusión y en su caso autorización para ausentarse los días 26, 27, 28, 29, 30 de abril y 01 de mayo del año en curso para asistir y participar en las actividades con motivo del día del Nacimientense en Los Angeles California. (Presidente Municipal y equipo de apoyo).
- 4.-Asuntos Generales.

PRIMER PUNTO: Se procede al pase de lista encontrándose presentes...

- 1.-Mtro. Armando Delgadillo Ruvalcaba Presidente Municipal
- 2.-C. Altagracia Hernández Galván Síndico Municipal y los regidores:
- 3.-Profr. Homero Flores García.
- 4.-C. Rosa Eleua de la Cruz Mora Espinosa.
- 5.-C. Iván Manuel Regalado Carlos.
- 6.-C. Micaela Dolores Santillán Jauregui
- 7.-L.t Víctor Ramírez Reyes
- 8.-Sergio Aguirre Peralta.
- 9.-D. Eder Iván Villegas Jiménez.
- 10.-Profa. Mónica Legarpi González

Encontrándose presentes 10 de los 12 miembros del Honorable Ayuntamiento se declara la existencia de Quórum legal y como válidos los acuerdos que aquí se tomen. Se incorpora a los trabajos con retardo la Regidora Profa. Nellys Guadalupe Aguayo Carrillo.

SEGUNDO PUNTO: Se procede a dar lectura al acta anterior después de lo cual se somete a consideración de los ediles

quienes no realizan observaciones, al momento de la votación se aprueba por unanimidad y por ende queda como acuerdo:

TERCER PUNTO: Durante el desarrollo del punto, el C. Presidente comenta su agenda de trabajo para los días solicitados, aborda que los boletos de sus hijos fueron solventados por el mismo y pide se discuta el tema muy responsablemente, por su parte el regidor C.P. Sergio Aguirre le solicita propone que el costo de boletos sea cubierto en su totalidad por el Municipio, a lo que el regidor Dr Eder Wan Villegas Jiménez agrega que solo para funcionarios con un fin estratégico para la administración, le abona al contrario la regidora C. Rosa Elena de la Cruz Mora Espinosa quien solicita que cada uno lleve una agenda de trabajo y rinda se informe correspondiente, posterior a la discusión, se somete el punto a votación y por unanimidad se AVERDIA[®] Que el Municipio de Noglixtlán de Oléja costeará los gastos de Transporte de inmediato siete funcionarios: a) El maestro Armando Delgadillo Rovalcaba Presidente Municipal b) la Profa. Consuelo López Núñez Presidenta del DIF c) Dr. Cristóbal Ramírez Macías Secretario de Gobierno d) tuz. Carlos Pedraza Z. Director de Desarrollo Económico y Social e) Profr. Carlos Vidal Director de Atención al Migrante f) L.I. Victor Ramírez Reyes y g) Alondra Ramos reina de las fiestas de octubre 2016; mismo que lleven una agenda de trabajo y deberán presentar su tarjeta informativa respectiva, el resto de funcionarios que deseen asistir podrán hacerlo acompañando vía terrestre al Secretario de Gobierno o con recursos propios vía aerea.

CUARTO PUNTO ASUNTOS GENERALES

A) El C. Javier Regalado C. pide se le informe si existe algún avance respecto a limitar el tránsito pesado sobre la calle Margarita Marin de Loarce, a lo que el C. Presidente Municipal responde que ya en dos ocasiones trató de contactar con la Gerente de Bodega Aurora de este municipio, sin embargo no ha sido posible la entrevista, agrega además tiene otros asuntos que tratar con la encargada de esa tienda departamental en virtud de los múltiples quejas recibidas, sobre todo de la inseguridad que allí previa y otros asuntos con competencia directa del municipio, se compromete a informar algún acuerdo si es que se forma.

- B) En la voz el Lic. Victor Rodriguez Fries responsable de la casa de la cultura informa que de los \$200,000.00 pesos autorizados para el programa de desarrollo cultural municipal se presentaron 15 proyectos diferentes, 12 de los cuales fueron aceptados, el monto total para la cobertura será de \$570,000.00 pesos que se repartirán en 3 instalaciones de diferentes localidades a través del "Instituto Záratecano de Cultura "Raúl López Velarde". Comenta además que para la sencilla cultural se requieren \$100,000.00 pesos, se empleará la estrategia de intercambio con municipios vecinos para disminuir costos, el C. P. Sergio Aguirre Peralta comenta que en el presupuesto de egresos está contemplado el gasto para cultura, exhorta a los organizadores a solicitar el recurso a tráves de este Piu.
- C) Los ciudadanos Antonio González R. y Miguel Villalobos solicitan al cabildo se les reconozca como representantes de la agrupación "Unión de Trabajistas de Nodulística de Mejía", después del análisis, el C. Presidente Municipal les sugiere hagan un listado de agraciados y el acta respectiva donde los mismos los nombren como sus representantes después de lo cual el Ayuntamiento los reconocerá y procurará mecanismos para su mejor funcionamiento.
- D) La C. Amelia Jiménez, oficial del Registro Civil solicita el resguardo de los lugares de acta de nacimiento con la finalidad de evitar mal uso o extravío de las mismas ya que están siendo entregados en tesorería tras el pago respectivo, se analiza y se dará solución de manera interna en los próximos días.

E) Antes de concluir la sesión y en virtud de que durante el último jueves del mes estarán ausentes personal administrativo y del Ayuntamiento, se acuerda que la próxima sesión ordinaria se realice el próximo jueves 20 de abril en punto de las 18:00 h.

No habiendo otro asunto que tratar el C. Presidente Municipal Armando Delgadillo Ruvalcaba declara concluidos los trabajos de esta sesión siendo las 19:55 horas del día 6 de abril de 2017, firman en ella quienes intervinieron y pudieron hacerlo.

Mtro. Armando Delgadillo Ruvalcaba
Presidente Municipal Constitucional

C. Altayracia Hernández Galicia
Síndica Municipal y los regidores

Prop. Homero Flores García

C. Rosa Elena de la Cruz Mora Esparza

C. Juan Manuel Regalado Carba C. Micaela Dolores Santillan Laurregui

L.I. Víctor Ramírez Reyes

C.P. Sergio Aguirre Peralta

Dr. Eder Iván Villegas Jiménez

Prop. Mónica Legaspi González

Prop. Mónica Legaspi González
Mónica Legaspi G.

Dando fe y certificando la
misma el C. Dr. Cristóbal
Ramírez Mañas.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2016 - 2018